



Radicado No. 20240060002473

Oficio No. SGC-31020-181

04/12/2024

Página 1 de 3

Santiago de Cali

Servidor

LUIS HERNAN TREJOS MONCAYO

Técnico III

Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico

Pasto – Nariño

ASUNTO: LEGALIZACIÓN MODIFICATORIO No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 134177

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la designación de supervisor de la Orden de Compra del asunto, el cual tiene como objeto *“Establecer: (i) las condiciones para el suministro de combustible al amparo del Acuerdo Marco y el suministro por parte de los Proveedores vinculados; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y contratan el suministro de combustible; y (iii) las condiciones para el pago del suministro de combustible por parte de las Entidades Compradoras.”*, se informa que se suscribió entre las partes el Modificadorio No. 1 en fecha 18 de noviembre del 2024.

En ese sentido, y dado que el contratista aceptó la **REDUCCIÓN EN VALOR** a la Orden de Compra No. **134177** dentro de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, le comunico que la misma fue por un valor de **VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (23.000.000)**, lo cual puede verificar ingresando a la Orden de Compra.



Radicado No. 20240060002473

Oficio No. SGC-31020-181

04/12/2024

Página 2 de 3

Por tanto, con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas de supervisor, de conformidad con el manual de contratación, se expone lo mencionado en el literal G, del numeral 6.8 que reza:

(...) FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO:

“g. Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos:

- *Copia del documento complementario del contrato electrónico*
- *Copia de las garantías del contrato.*
- *Copia del cronograma de actividades.*
- *Copia del acta de inicio.*
- *Copia de las actas de suspensión y reiniciación.*
- *Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.*
- *Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.*
- *Copia de los informes de la supervisión.*
- *Informe mensual y final de manejo del anticipo*
- *Copia del acta de entrega y recibo final*
- *Copia del acta de liquidación.*
- *Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato.”*



Radicado No. 20240060002473

Oficio No. SGC-31020-181

04/12/2024

Página 3 de 3

Finalmente, en concordancia con lo aludido se anexa:

- Modificadorio No. 1
- Registro Presupuestal

Cordialmente,

LINO HERMINSUL TOBAR OTERO
Subdirector Regional de Apoyo del Pacífico
Fiscalía General de la Nación

Proyectó: Karen Liseth Moreno Martínez – Secretario Administrativo II (E)
Revisó: Juliana Segura Quiceno – Profesional de Gestión I